



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE**

**GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS, VICEPRESIDENCIA DE  
PROYECTOS**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**PRECALIFICACIÓN PÚBLICA SRM Nº 8000001389**

**SERVICIO: REACONDICIONAMIENTO EQUIPOS MÓVILES  
CAMIONES DE EXTRACCIÓN KOMATSU MODELO 930-E**

**Marzo 2020**

## CONTENIDO

<b>1. ANTECEDENTES GENERALES .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ANTECEDENTES DEL SUMINISTRO.....</b>	<b>3</b>
<b>3. PLAZO.....</b>	<b>5</b>
<b>4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL .....</b>	<b>6</b>
<b>4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>7</b>
<b>4.3 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS: .....</b>	<b>7</b>
<b>5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>6. CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA .....</b>	<b>9</b>
<b>7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y CCS:.....</b>	<b>9</b>
<b>8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR.....</b>	<b>10</b>

## RESUMEN EJECUTIVO

### 1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), a través de la Dirección de Abastecimiento del Proyecto Rajo Inca, de la Vicepresidencia de Proyectos, está efectuando un proceso de precalificación de proveedores para la futura adjudicación del servicio de reacondicionamiento de camiones de extracción que actualmente operan en la División Chuquicamata para disponerlos en operación en la División El Salvador.

Lo anterior se enmarca en el desafío de seguir incrementando la producción, optimizando costos y haciendo un uso eficiente de recursos. Codelco busca cumplir con los proyectos estructurales comprometidos, pero buscando la manera de minimizar las inversiones de capital requeridas.

### 2. ANTECEDENTES DEL SERVICIO

La Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO), en el futuro podrá requerir el servicio anteriormente mencionado según el siguiente cronograma de necesidad de CAEX reacondicionados en faena:

- Año 2020, durante el segundo semestre, hasta cuatro (4) unidades CAEX 930E
- Año 2021, durante el año, hasta veintidós (22) unidades CAEX 930E
- Año 2022, durante el año, hasta nueve (9) unidades CAEX 930E

Durante el año 2020 y de ser aprobado el proyecto Rajo Inca la Corporación se puede reservar el derecho de adjudicar sólo hasta cuatro (4) unidades CAEX a más de un oferente.

Las características del suministro incluyen:

Ítem	Cant.	Unid.	TAG	Descripción
1.0	35	c/u	CAEX	Camión de extracción marca Komatsu modelo 930E
2.0	35	c/u		Desmovilización desde la División Chuquicamata a las instalaciones del Oferente.
3.0	35	c/u		Listado itemizado del servicio de reacondicionamiento a valorizar, que se indica a continuación sin limitar actividades que el oferente estime conveniente cotizar.
3.1	35	c/u		Reconstrucción CAEX, a saber: <ul style="list-style-type: none"><li>- Desarme, limpieza, lavado y evaluación del CAEX y sus componentes</li><li>- Sub-Chasis Módulo de Potencia</li><li>- Radiador</li><li>- Motor diesel (Cummins o MTU - Reparado o Nuevo)</li><li>- Alternador principal</li><li>- Motores de tracción</li><li>- Banco parrillas / sopladores</li><li>- Suspensiones delanteras completas (con</li></ul>

Ítem	Cant.	Unid.	TAG	Descripción
				muñón, maza, frenos) - Suspensiones traseras - Cilindros levante tolva - Cilindros dirección - Gabinetes de control - Cabina de operación - chasis y eje trasero incluyendo cono pivote - Sistema 24v, baterías, focos y luces - Sistemas Wiggins - Sistema Supresor Incendios - Calcomanías en español nuevas - Corta corriente, alarmas, espejos, etc - Pesómetro - Lubricantes / refrigerante - Cosmética general, barandas, escaleras, pasa manos, plataformas, pintura - Armado y ensamble CAEX - Sistema Monitoreo en línea con protocolo abierto - Traslado CAEX desde Instalaciones Oferente a División El Salvador - Puesta en marcha y pruebas performance CAEX - Capacitación Operadores - Otros opcionales (especificar) - Nuevas tecnologías (especificar) - CAEX Reconstruido, listo para operar
<b>A</b>	1	Gl	-	Listado de Herramientas especiales para marcha blanca, operación y mantenimiento del sistema, para el equipo ofertado.
<b>B</b>	1	Gl	-	Servicios de personal calificado para puesta en marcha y pruebas para el equipo ofertado.
<b>C</b>	1	Gl	-	Servicio de soporte técnico en la zona y re-instrucción del personal, para el equipo ofertado
<b>D</b>	1	Gl	-	Protocolos y manuales para marcha blanca en idioma Español, para los equipos ofertados en este servicio de reacondicionamiento.
<b>E</b>	1	Gl	-	Test de pruebas de aceptación de los equipos reacondicionados a ser efectuadas en las faenas de la División El Salvador.
<b>F</b>	1	Gl	-	Documentación técnica en idioma español para la operación y el mantenimiento para el equipo ofertado, entre otros: planos dimensionales, manuales de operación y mantenimiento.

**Notas:**

- i) Todos los **CAEX** deben cumplir con lo estipulado en las Normativa vigente y Estándar de Control de Fatalidades de Codelco **ECF-3**, respecto a cantidad y tipos de frenos, sistemas de extinción de incendio, entre otros.
- ii) Servicios de reacondicionamiento de los oferentes que consideren componentes no originales, probados en la industria minera y que entregan niveles adecuados de disponibilidad y confiabilidad serán considerados seriamente en las evaluaciones que la Corporación efectuará.
- iii) Las tolvas serán suministradas, si corresponde, por CODELCO. Debe ser parte integrante de la oferta del servicio el desmontaje y montaje posterior de las tolvas.
- iv) Si el oferente considera recomendable la valorización de opcionales y/o nuevas tecnologías podrá así detallarlas en sección "OPCIONALES" en futura licitación.
- v) Los neumáticos serán suministrados, si corresponde, por CODELCO. Debe ser parte integrante de la oferta del servicio el desmontaje y montaje posterior de los neumáticos.

El alcance de la potencial orden de compra consistirá en:

- Ingeniería (E: engineering)  
Ingeniería de detalle de los suministros  
Pruebas FAT / SAT /pre-armado en fábrica
- Adquisiciones (P: procurement)  
Fabricación/compra de suministros
- Servicios de supervisión en terreno (S: supervisión)  
Servicio de supervisión de la Puesta en Marcha  
Servicio de capacitación  
Pruebas operacionales

**3. PLAZO**

Se solicita a los proveedores que deseen participar en la precalificación, un plazo de entrega máxima de 180 días corridos, con entregas parcializadas de los equipos, puestos en bodegas del Proyecto y listos para operar (Ready to work).

**4. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN**

La presente precalificación pública de proponentes será realizada teniendo en consideración los requisitos comerciales, financieros, técnicos y de seguridad (este último en caso de requerirse

servicios en terreno), establecidos por la Corporación, por lo cual los participantes aceptan desde ya que será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con cualquiera de las exigencias mínimas indicadas, pudiendo continuar a la siguiente etapa sólo las empresas que aprueban el proceso de precalificación en todos sus aspectos.

Podrán participar en el proceso de precalificación:

- Sociedades o consorcios prometidos, con capital de trabajo y patrimonio declarado.
- Empresas con capacidad financiera para solventar el capital de trabajo necesario hasta recibir el pago por los productos (30 días corridos, una vez recepcionado el bien por el mandante).
- Empresas con capacidad financiera para garantizar: Seriedad de la Oferta, “Fiel Cumplimiento (10%)” y “Calidad y Funcionamiento (10%)” u otras garantías que se estimen.

En caso de que algún proponente no sea precalificado, será informado al correo electrónico que haya indicado como medio de contacto al momento de iniciar su participación en el proceso de precalificación.

**Nota 1: Para los oferentes que cuenten con segmentación S1 y S2 previa de la CCS, no serán exigibles los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 (si aplica).**

**Nota 2: En archivo Excel: “ANT”, según la hoja correspondiente, los oferentes deberán insertar como pdf en cada hoja el documento de respaldo solicitado.**

**Nota 3: En archivo Excel: “ANT”, el oferente deberá insertar el pdf de la misma hoja firmada por el representante legal de la empresa (ocultar comentarios).**

#### **4.1 PRECALIFICACIÓN COMERCIAL**

Los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- i. Boletín comercial, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02A)
- ii. Certificado de deuda fiscal, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02B)
- iii. Listado de litigios en curso (ANT-02C)
- iv. Certificado de Inspección del Trabajo, con antigüedad no mayor a 30 días (ANT-02D)
- v. Factoring (ANT-02E)

Para aprobar la precalificación de los aspectos comerciales, los proponentes no podrán registrar:

- i. Morosidades en el Boletín Comercial
- ii. Morosidades en obligaciones tributarias
- iii. Obligaciones laborales y previsionales vencidas

De contar con anotaciones en estos registros el proponente deberá entregar un plan de acción a ser ejecutado a lo más en 1 (una) semana de plazo para solucionar dicha situación.

#### **4.2 PRECALIFICACIÓN FINANCIERA**

Los proponentes deberán entregar sus Estados Financieros Auditados de los últimos tres (3) años y firmados por el Representante Legal de la empresa .

Adicionalmente, deberán completar con la información de sus respectivos Estados Financieros el archivo Excel denominado ANT, Hojas: ANT-03B y ANT-03C, en miles de dólares (KUSD).

Para aprobar la precalificación de los aspectos financieros, los proponentes deberán cumplir con el mínimo establecido en los siguientes índices o parámetros:

- |      |                              |             |
|------|------------------------------|-------------|
| i.   | Ciclo de pago (DPP)          | $\leq 60$   |
| ii.  | Ciclo Conversión de Efectivo | $\leq 20$   |
| iii. | Endeudamiento                | $\leq 1$    |
| iv.  | Liquidez corriente           | $\geq 1$    |
| v.   | Razón ácida                  | $\geq 0,85$ |
| vi.  | Capacidad Pago Deuda         | $\leq 1$    |

#### **4.3 PRECALIFICACIÓN HSEC**

Períodos anuales para considera:

- Marzo 2018 – Febrero 2019
- Marzo 2019 – Febrero 2020

Los certificados deben contener (ANT-06 y ANT-07):

- i. Tasa de frecuencia de los dos períodos anuales
- ii. Tasa de gravedad de los dos períodos anuales
- iii. Número de accidentes fatales de los dos períodos anuales
- iv. Certificado vigente de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente, entregados por el organismo certificador. (OHSAS 18001, ISO 9001, ISO 14001)
- v. Certificación de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente (SSOMA)
- vi. Plan de responsabilidad Social Empresarial

#### 4.4 PRECALIFICACIÓN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:

Los proponentes deberán completar la información señalada en el archivo Excel ANT, hoja "ANT-04" y presentar la siguiente documentación de respaldo (como insertar objeto):

- i. Los suministros objeto de esta precalificación deben cumplir con las siguientes normas:

Sigla	Descripción
	Decreto Supremo N° 132: Reglamento de Seguridad Minera – Ministerio de Minería
	Decreto Supremo N° 594/99: Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo - Ministerio de Salud
	Estándar de Control de Fatalidades EFC 3: Vehículos Industriales
NCC40	NORMA CORPORATIVA CODELCO N° 40 Seguridad Contra Incendio

- ii. Experiencia comprobada en los últimos 5 años en fabricación y/o venta y/o servicio de los equipos de similares características a las indicadas en capítulo 2.
- iii. Garantía por falla de productos de al menos 12 meses.
- iv. Servicios post venta ante fallas de los equipos reacondicionados.
- v. Servicios para entregar Capacitaciones a operaciones.
- vi. Incluye suministro de sistema de detección y extinción de incendios, en cumplimiento de la legislación vigente según lo indicado en documento adjunto ECF-3 para maquinaria minera.

Para aprobar la precalificación de los aspectos técnicos, los proponentes deberán cumplir con los requerimientos señalados previamente.

#### 5. PARTICIPACIÓN EN FUTUROS PROCESOS DE LICITACIÓN

La presente precalificación tendrá validez de 1 (un) año a contar de la fecha de entrega de resultado, por lo cual, en el evento que la Vicepresidencia de Proyectos requiera efectuar un proceso de licitación para los suministros objeto de esta precalificación dentro del periodo antes señalado, serán llamados a participar aquellas empresas nacionales o extranjeras que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumplir con todos los aspectos indicados en el punto 4 del presente documento.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la entrega del suministro materia de la licitación, establezcan las disposiciones legales vigentes.
- Cumplir con las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente.
- No contar con sanción vigente en Codelco.

Adicionalmente, CODELCO exigirá el cumplimiento de sus normas y disposiciones reglamentarias

internas, las cuales serán entregadas a las empresas precalificadas al momento de ser invitadas a un proceso de licitación determinado.

## 6. CALENDARIO DE PRECALIFICACIÓN PÚBLICA

El calendario del proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	Responsable	LUGAR	FECHA	HORA
Invitación	CODELCO	Página Web de Codelco	31 de marzo de 2020	Durante el día
Manifestación de interés de participar	PROVEEDOR	Vía Correo Electrónico	Hasta el 07 de abril de 2020	Hasta las 23:59 horas
Recepción de Consultas	PROVEEDOR	En Portal de Compra N° 8000001389	Hasta el 08 de abril de 2020	Hasta las 23:59 horas
Envío de Respuestas	CODELCO	En Portal de Compra N° 8000001389	Hasta el 14 de abril de 2020	Hasta las 23:59 horas
Entrega antecedentes precalificación	PROVEEDOR	En Portal de Compra N° 8000001389	Hasta el 21 de abril de 2020	Hasta las 16:00 horas
Resultado Precalificación	CODELCO	Vía Correo Electrónico	06 de mayo de 2020	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicada oportunamente a todos los Proponentes.

## 7. PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO Y CCS:

Para participar en este proceso de precalificación las empresas deberán estar inscritas en:

- i. **Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS)**

Para materializar el proceso de inscripción, sólo deberá seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar en [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl).
2. Hacer clic en "[Inscríbase aquí](#)" en la [Sección Proveedor Nuevo](#).
3. Seleccionar a su [Mandante CODELCO](#)
4. Seleccionar opción [Informe ICE](#)
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Adicionalmente, si se presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar sus consultas a través de [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl) - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a RednegociosCCS, e-mail: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl), o al teléfono [+56 2 28185706](tel:+56228185706) y un ejecutivo resolverá su inquietud.

## ii. Portal de Compras CODELCO

Deberán estar inscritas en Portal de Compras de Codelco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes del proceso.

En caso de consultas o dudas sobre el acceso y uso del Portal de Compra CODELCO, la empresa deberá comunicarse de lunes a viernes entre 8:00 y 19:00 hrs, directamente a: [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl) o al teléfono (+562) 2818 5765.

## 8. CONFIRMACIÓN DE INTENCIÓN DE PARTICIPAR

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido a [juan.mariscal@codelco.cl](mailto:juan.mariscal@codelco.cl), con copia a [ccast113@contratistas.codelco.cl](mailto:ccast113@contratistas.codelco.cl), indicando los siguientes antecedentes:

<b>Intención de Participar (SI / NO)</b>	
<b>Razón social</b>	
<b>Nombre Fantasía</b>	
<b>RUT</b>	
<b>Contacto (Nombre y Cargo)</b>	
<b>E-mail</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Nombre Licitación</b>	SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO MÓVILES CAEX
<b>Nombre Gestor Codelco</b>	JUAN MARISCAL BRIONES

Los antecedentes solicitados para la etapa de Precalificación deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codelco.cl>) en el N°8000001389 dispuesto para este evento.